

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SIBULE ASESORES LEGALES CIA. LTDA

En el cantón y ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo de 2017, a las 14h00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Reina Victoria 1539 y Av. Colón, Edificio Banco de Guayaquil, piso 9 oficina 907, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía de SIBULE ASESORES LEGALES CIA, LTDA y para el efecto concurren los siguientes socios: el Señor Santiago Naranjo Mendoza que representa el 51 % del capital social, el Señor Nelson Sánchez Figueroa que representa el 24,4% del capital social, el Señor Napoleón Zambrano Ron, que representa el 24,6% del capital social. De tal manera, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía SIBULE ASESORES LEGALES CIA, LTDA., esto es el 100% del capital social, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar como orden del día, los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General de la Compañía.
2. Conocimiento y Resolución del Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos, sobre el ejercicio económico 2016.
3. Resolución sobre destino de utilidades del ejercicio económico del 2016.
4. Designación del Presidente de la Compañía.
5. Designación del Gerente General de la Compañía.

Preside la Junta el Abogado Santiago Naranjo Mendoza y actúa como secretario el Abogado Napoleón Zambrano Ron, en su calidad de Gerente General de la Compañía, para lo cual se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Señor Presidente, quien convoca a que se trate el primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General de la Compañía.

Con relación a este primer punto del orden del día de esta Junta, el Presidente de la Compañía, dispone al Secretario de la Junta proceda a dar lectura del Informe presentado por la Gerencia General, el mismo que así procede, y una vez que todos los señores Socios, reunidos se encuentran enterados del contenido de dicho informe, y que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2016, la junta resuelve por unanimidad: "aprobar dicho informe en todas sus partes, acordando que los mismos sean parte de esta Acta, y se los archive en los Libros Sociales correspondientes de la Compañía".

Una vez finalizado el primer punto del orden del día se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

2.- Conocimiento y Resolución del Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos, sobre el ejercicio económico 2016.

En lo que se refiere al segundo punto del orden del día de esta Junta, y por cuanto todos los documentos relacionados a este punto, se han encontrado a disposición de

todos los señores socios con la debida anticipación y por lo mismo tienen conocimiento previo de sus contenidos, habiendo analizado los mismos, la Junta resuelve por unanimidad: "aprobar en todas sus partes todo lo referente al Balance General, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos correspondientes al ejercicio económico 2016. Se dispone el archivo en los libros respectivos de la Compañía".

El Presidente dispone que se pase al tercer punto del orden del día.

3.- Resolución sobre destino de utilidades del ejercicio económico del año 2016.

Se concede la palabra al Gerente General de la Compañía, quien manifiesta que pese a que en el presente ejercicio económico, la Compañía generó utilidad en el ejercicio, no obstante luego del pago de impuestos y la participación de trabajadores, considerando que el anticipo del impuesto a la renta, fue un valor mayor al esperado, no existen valores de utilidades para repartirse entre los socios, por lo que no es procedente pronunciarse sobre el tema, lo cual es conocido por parte de los socios de la Compañía, sin que puedan pronunciarse sobre el tema.

Se dispone tratar el cuarto punto del orden del día.

4.- Designación del Presidente de la Compañía.

El Señor Presidente concede la palabra al Abg. Nelson Sánchez Figueroa, quien manifiesta que el Abg. Santiago Alonso Naranjo Mendoza, ha venido actuando en el cargo de Presidente de la Compañía de forma muy responsable y adecuada, no obstante su actual nombramiento se encuentra caducado, razón por la cual es necesario actualizar dicho nombramiento, por lo que mociona que el Abg. Santiago Alonso Naranjo Mendoza, sea reelegido en el cargo de Presidente de la Compañía.

Se somete a votación la moción y por unanimidad de los socios, se resuelve designar al Señor Abogado Santiago Alonso Naranjo Mendoza, como Presidente de la Compañía, para un período estatutario de DOS (2) años.

Posteriormente se dispone tratar el quinto y último punto del orden del día.

5.- Designación del Gerente General de la Compañía.

Toma la palabra el Abg. Santiago Naranjo Mendoza, quien manifiesta que igualmente es necesario actualizar el nombramiento del Gerente General de la Compañía, en virtud de que éste igualmente se encuentra caducado, razón por la cual y ante la extraordinaria gestión que ha realizado el actual Gerente General de la Compañía, mociona que el Abg. Napoleón Metternich Zambrano Ron, sea reelegido en el cargo de Gerente General de la Compañía.

Se somete a votación la moción y por unanimidad de los socios, se resuelve designar al Señor Abogado Napoleón Metternich Zambrano Ron, como Gerente General de la Compañía, para un período estatutario de DOS (2) años.

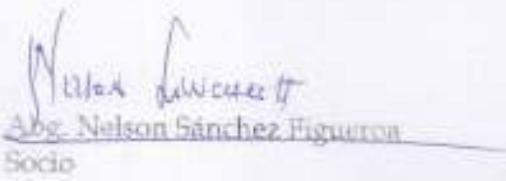
Una vez finalizados todos los puntos del orden del día, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta. Siendo las 15h30, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura a la presente acta y los nombramientos, los mismos que son aprobados por unanimidad de los socios. Se procede a dar por terminada la presente Junta General Ordinaria y Universal, firmando conjuntamente con el Secretario que lo certifica y los socios presentes.



Abg. Santiago Naranjo Mendoza
Presidente - Socio



Abg. Napoleón Zambrano Ros
Secretario - Socio



Abg. Nelson Sánchez Figueroa
Socio